

# CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE



Chillán, 07 de agosto de 2019.

**REFERENCIA: RECURSOS FNDR PARA "SUBVENCIÓN DE INTERÉS REGIONAL EN CULTURA FIESTA CIUDADANA 1º ANIVERSARIO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE".**

**CERTIFICADO Nº 169**

**PAULO DE LA FUENTE PAREDES**, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente: Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N.º 0022

Fecha: miércoles 07 de agosto de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Turismo, Salud, y Medio Ambiente, don John Andrades Andrades, presentada en informe respectivo del día martes 06 de agosto 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N° 000449 de fecha 01 de agosto de 2019.

Fecha ingreso CORE: 01 de agosto de 2019.

Se presentó, conforme a Oficio Ord. N°000449, complementado por oficio 456 de jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Ñuble. Conforme a facultades delegadas de Intendente, que propone y solicita aprobación de recursos FNDR para "Subvención de Interés Regional en Cultura "Fiesta Ciudadana 1º Aniversario de la Región de Ñuble" Código 1901IRC04. Monto \$63.295.148.-

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: **Unanimidad.**

**Cita acuerdo: Se aprueba la iniciativa que solicita recursos FNDR "Subvención de Interés Regional en Cultura "Fiesta Ciudadana 1º Aniversario de la Región de Ñuble" Código 1901IRC04. Monto \$63.295.148.-**

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

**Paulo De la Fuente Paredes**  
Abogado y Ministro de Fe  
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

